



**Universidad Nacional de Salta**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

**PRIMERA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
INVESTIGACION**  
**de fecha 2 de Marzo de 2016**

**CONSEJEROS PRESENTES: Representantes Docentes:** Daniel Arias Figueroa, Gastón Carrazan Mena, Victoria Ormass, Jorge David Afranllie, Adriana Zaffaroni, Alicia Bassani y Rosana Alarcón. **Representantes Auxiliares:** Alejandra Navarro y Mabel Mamaní. **Alumno:** Juan Wilson Herbas.

Se inicia la Reunión a las 11:25 hs. bajo la Presidencia de la Dra. Mónica Farfán.

Profesora Rosana Alarcón ingresa a horas 11:40.

**ORDEN DEL DIA**

1.- ASUNTOS SOBRE TABLAS. No se incorporan asuntos sobre tablas.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA. Informa a los consejeros que aún no existen novedades respecto de la categorización; así mismo pone de manifiesto la existencia de desfasaje económico y en lo relativo a incentivos, no llegaron los fondos. En cuanto al inicio de evaluación de becas, expresa que faltan dos becarios por evaluar.

**3.- ASUNTOS ENTRADOS**

Habla la Sra. Presidenta, añade a asuntos entrados los pedidos de prórroga para presentación de rendiciones. Se aprueba como fecha límite para gastos el 30 de Abril de 2016 y fecha límite para la rendición el 31 de Mayo de 2016. Se prorrogan los proyectos que finalizaban en 2015, hasta el 31 de diciembre de 2016.

3.a Cronograma de nuevos proyectos para la Sede Regional Tartagal, habla el Dr. Pablo Ortega y expone la presentación realizada por los docentes, solicitando convocatoria para la Sede. Se aprueba en forma unánime.

3.b Modificación del Reglamento de subsidios, la Sra. Presidenta del Consejo plantea el pedido de actualización del monto mínimo para compras bajo la modalidad de compra directa, se aprueba un piso de \$6.000,00.

En relación a los bienes de capital que son patrimonio del CIUNSa, se aprobó lo siguiente:

1. Aquellos adquiridos antes del año 1989, se darán de baja; y
2. Los adquiridos con fecha posterior a la indicada en el inciso anterior, podrán donarse a la facultad con aclaración que fueron adquiridos con recursos provenientes de subsidios otorgados por el CIUNSa.

3.c Comisión de Becas para la nueva convocatoria, se acuerda reunión de la comisión de becas para el próximo día miércoles 9 de Marzo a horas 10:00, a los fines de evaluar la realización de un reglamento para conformar la comisión evaluadora de cargos y becas. Los Sres. Gastón Carrazan Mena, Alejandra Navarro, Jorge David Afranllie, Adriana Zaffaroni, Mabel Mamaní y Juan Wilson Herbas se comprometieron a asistir.



**Universidad Nacional de Salta**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

3.d Presentación de nuevo proyecto. Causante Dra. Cecilia Mercado. Se propone a votación del Consejo las siguientes alternativas, en relación a su presentación de proyecto en convocatoria 2013, la que cuenta con cuatro evaluaciones, dos positivas y dos negativas:

1. Ratificación de lo decidido por el Consejo. Considerar la cuarta evaluación como extemporánea.
2. Considerar las evaluaciones existentes al momento y expedirse al respecto.
3. Solicitar una quinta evaluación.

El consejo decide, a través de votación, solicitar una quinta evaluación.

3.e Presentación de nuevo proyecto. Causante Dra. Dolores Gutiérrez Cacciabue. Aprobado por unanimidad.

Finaliza la reunión a horas 12:50.